

Primer día de suscripción.
Santander, un mes... Prs. 2
" un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 5-50
Ultramar, 6 meses... 26
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al
rector.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Juéves 24 de Noviembre de 1881.

NÚM. 2076

SIGNO DE DECADENCIA

El barómetro que señala con más exactitud los grados de interés con que los pueblos miran el estado actual de cosas que rigen los destinos de la patria, no es otro que el celo que sus representantes demuestran por todas aquellas reformas de más trascendencia, de más reconocida importancia, que directamente afectan al desarrollo moral y material de su riqueza, al fomento de los intereses de su industria, de su agricultura, de su comercio y de su sistema de enseñanza.

Porque es evidente, que si dichos representantes no llenasen su cometido de acuerdo con el deseo de sus comitentes; con seguridad que estos, celosos de su bienestar, condenarían energicamente la actitud de aquellos, negánloles en lo sucesivo su sufragio, por no estimarlos dignos de tan señalada confianza.

Pero desgraciadamente, ni los pueblos pueden llegar á menos en su indiferencia por todo cuanto se relaciona con la situación actual, con la administración general del país; ni la mayoría de los representantes á más respecto del olvido y poco celo en cuanto con sus deberes se relaciona; así es que, ni aquellos protestan de la conducta de estos, ni los representantes se preocupan de las leyes que afectan á los intereses generales del país: unos y otros viven cual si gozaran de las delicias del mejor de los mundos soñados.

¿No prueban estos hechos, la existencia de una lamentable y funesta decadencia? Sin género alguno de duda, pues solo así puede explicarse el que de una parte la mayoría de los españoles vea con indiferencia que en uno y otro presupuesto las leyes no tienden á mejorar el estado económico de su situación; y por otra, que los representantes no se cuiden del estudio de dichas leyes, ni aun siquiera de asistir al Parlamento para votar en pro ó en contra de las mismas, según el criterio que en ellos prevalezca.

Esto es lo que viene sucediendo años hace, y en el día en la misma escala; esto es, en la misma indiferencia de siempre.

Hace días que se están discutiendo en el Congreso los presupuestos; leyes las más importantes de todo país civilizado, leyes con las cuales no tiene comparación ninguna otra, y mucho menos la discusión del mensaje, que es la de la política en general del ministerio: porque estando comprendidos en los presupuestos todos los ramos de la administración general del país, empezando por los sueldos que disfruta la familia real y concluyendo con los gastos que originan los servicios que corren á cargo del último de los departamentos, claro está que al discutirse la totalidad de estos, se puede discutir todo un sistema político, económico y administrativo en oposición con el que presenta el gobierno, así como también en la discusión parcial del presupuesto de cada ministerio, examinar y combatir partida por partida, reforma por reforma, exponiendo aquellas que el criterio del diputado estime más conveniente introducir.

Pues bien; cuando no hay discusión que revista para el país en general la importancia que reviste la de los presupuestos, nos llama la atención el que acontezca en este Parlamento lo que ha venido sucediendo en los anteriores desde la restauración, esto es; que los oradores que tanta gala han hecho de su ingenio y de su elocuencia al discutir el mensaje, cual ha sucedido há pocos años, no se ocupen en nada ni para nada de los presupuestos, hasta el punto de no asistir siquiera al salón de sesiones durante las horas en que se están apoyando los proyectos del Sr. Camacho.

Esto nos lo dice nuestro corresponsal en los términos siguientes:
«Los que han consagrado toda su vida á las cuestiones administrativas se lamentan amargamente del indiferentismo con que los políticos trascendencia para la vida de los pueblos, para venir á deducir consecuencias nada satisfactorias para el porvenir de estos y para el régimen parlamentario, si pronto los que se dicen amantes de esta preciosa institución no hacen un esfuerzo para sacarla del estado de prostración que ofrece siempre que se trata de las cuestiones económicas y administrativas, que es lo que más interesa á la nación.»

El proyecto de reformas en la administración provincial, aprobado sin discusión, representa un aumento de millones en los gastos; y sin embargo, nadie hubo que hiciera la más ligera observación sobre él, cuando se puso en tela de juicio ante la Cámara. Es verdad que en los bancos apenas había VEINTE DIPUTADOS, cosa que ya no va extrañando, porque desde que empezó el despacho de presupuestos SUCEDER LO MISMO.

En cambio, el Senado se vió concurrido por un gentío inmenso, que mostraba febril impaciencia por presenciar el espectáculo que se suponía iban á dar los generales Pavía y Martínez Campos, pero que tuvieron el acierto de no darlo,

y el gentío salió de la Cámara como si le hubieran echado un jarro de agua.

Los que tales reflexiones hacían acerca de la languidez que presenta el Parlamento, cuando se trata de administración, y la animación que ofrece cuando se trata de POLÍTICA MENUDA y rencillas personales, que es lo más sabroso por desgracia para los diputados y en las que todos los oradores quieren terciar para lucir sus dotes oratorias, deducían otras consecuencias que no se pueden ocultar á la penetración de V. y que prueban que el país ha llegado á un estado de indiferencia que puede ser funesto para el porvenir de la patria.

¿Y cuál es la causa de que las discusiones de POLÍTICA MENUDA, como dice con sumo acierto nuestro corresponsal, despierten gran interés entre los diputados y senadores, y la de los presupuestos no llamen su atención, hasta el punto de no haber en el salón del Congreso veinte diputados?

En nuestra opinión son dos; la primera que precisa convenir que son muy escasos los hombres políticos de reconocida importancia con que contamos, porque no debe darse nombre sino á aquellos que han estudiado con arreglo á su criterio filosófico, todo un sistema político, económico y administrativo; y cual es consiguiente, al tratarse de la discusión de los presupuestos, exponerle con toda claridad, presentando sistema á sistema; política á política; administración á administración; con todos los datos que exigen discursos de tantísima importancia.

¿Qué beneficio positivo, tangible, adquiere el comercio, la industria, la agricultura, la ciencia en general, con discusiones, por ejemplo, como la del mensaje, donde si bien se ha tratado de derechos individuales, de forma de gobierno, etc., etc., ha sido en términos tan filosóficos, que la mayoría del país lo oye sin que aprenda nada, sin que quede en su conciencia el íntimo convencimiento de las ventajas que ha de obtener con las reformas que se le prometen por la oposición. Poca, muy poca; en cambio de que si los oradores que han tomado parte en la citada discusión del mensaje, lo hubiesen hecho en la de presupuestos, por más que el resultado sería el mismo, esto es, el de su aprobación, ante la mayoría con que cuenta el gobierno; el país se hubiese puesto de parte de dichos oradores, cuyos discursos seguramente que habrían hecho más efecto, que conquistarían más prosélitos, que no con los pronunciados en la discusión del mensaje.

Y cuando los citados oradores no se ocupan de asunto tan vital, que requiere tan útiles como necesarios conocimientos para dirigir la administración de un país, cuales son los presupuestos, es porque no se han dedicado á este estudio; en una palabra, porque son más filósofos que políticos, y España lo que necesita son hombres más políticos, más conocedores de un sistema de administración en general que filósofos.

En segundo lugar, que en la indiferencia de los diputados al no asistir ni siquiera al salón de sesiones cuando se están discutiendo los presupuestos, se refleja la que existe en el país; indiferencia que prueba que en nuestra patria no se hace más, ni se aprueba otra cosa que lo que el gobierno quiere, y como este ha dicho ya que desea que se aprueben los proyectos de Camacho, ante el convencimiento de que se han de aprobar, nadie se molesta, y por tanto, solo cuando se trata de decir sí ó no, es cuando acuden los diputados al salón llamados por la campanilla de la presidencia.

Doloroso es el ver en el país tanta indiferencia, porque prueba un decaimiento funesto; pero tampoco es de extrañar que aquella exista, pues convencido cual lo está de que mientras dure el actual sistema que le gobierna no ha de conseguir beneficio alguno; no se preocupa, sino que sufre en silencio su lamentable estado; se conduce del porvenir que le espera y se contenta con hacer votos porque llegue pronto el día en que mejore de situación.

Ese día llegará, no lo dude, pero será más ó menos pronto, según la actitud que adopte, esto es, si continúa cual hoy con la misma indiferencia, tardará hasta que no se convenza que de nadie puede recibir el remedio, sino de su propia iniciativa; con que ya lo sabe, ó someterse á las leyes que le gobiernan ó protestar, y esta última debe ser su actitud en todos los actos que deba utilizar para hacer ver su verdadero desagrado; para salir de su triste decaimiento.

De *El Cronista*, diario conservador:
«La Iberia elogia la política de *El Día*.
¡Estamos vengados!»
P. S. *El Día*, es un periódico que hace poco tiempo, según dijeron los diarios, trató de afiliarse públicamente al partido neo-católico.

Del órgano de los húsares de Antequera:
«Preguntá un periódico si habrá ministerio homogéneo.
No señor; no le habrá, porque no queremos los conservadores que le haya por ahora.
En esto nos parecemos al Sr. Gonzalez Marrón, que se empeñó en que no habría matrimonio civil, y no le hay.
Con que es inútil que pidan los demócratas ninguna de las dos cosas, porque no se las darán.»
¡Gracias, señor elefante!

El nuevo periódico demócrata-monárquico se titulará *La Alianza*.
¡Eso parece el título de una confitería!
Un órgano de los neo-dinásticos, no debe tener otro título que el siguiente:
—¡Bandera para el Presupuesto!

Un diario ministerial llama «nuestro bien escrito colega» á *La Correspondencia de España*.
No nos ha extrañado.
Porque el mismo periódico, á renglón seguido, califica de «excelente orador» á Martínez Campos.
¡No vale poner motes!

Moralidad al uso.
Los periódicos de Madrid se ocupan en la anunciada desaparición de dos periódicos fusionistas, *El Pabellón Nacional* y *El Eco de Madrid*, que desaparecen, según ayer digimos, porque no les presta el gobierno su apoyo.
La Península, comentando el hecho, pregunta:
«¿Será verdad que la fusión, como Saturno, devora á sus propios hijos?»
«Será cierto, como afirma algún diputado de la mayoría, que los devora para poder criar con más lujo y comodidad á los ajenos?»

Con este motivo algunos periódicos, entre ellos *La Discusión*, han indicado que la subvención que dejen de percibir *El Eco de Madrid* y *El Pabellón Nacional*, servirá para aumentar lo asignado á los periódicos de oposición contratada.
¡Oposición contratada!
¿Y quiénes son los que de tal modo burlan la buena fé del público con sus inmorales y oscuros contratos, dignos de la más inflexible censura?

Descúbrase de una vez á los traidores y falsantes, y salgan de las tinieblas esos *Jauos* cuya existencia nos resistimos á creer por respeto á la prensa periódica, de que formamos parte.

Boceto que tomamos de un colega madrileño:
«El Sr. Castelar, católico como nuestros padres, aristócrata por arrepenimientos, unitario por miedo, amigo del ejército, cantor de los generales y hujer de los obispos, es un modelo de consecuencia, de seriedad y de carácter.»
¡Hasta los gavilanes!

Los consejeros de instrucción pública de procedencia conservadora, estaban dispuestos á dimitir sus cargos por consecuencia del nombramiento de D. Víctor Balaguer para la presidencia de dicho Consejo.

Si esto hubiera sucedido ¡qué desdicha para la patria y sobre todo para la juventud estudiosa! ¿Qué hubiera sido de la instrucción pública sin esos eminentes consejeros que cuidan celosísimamente de que la enseñanza no se prostituya con las doctrinas del racionalismo y la filosofía moderna? ¿Dónde encontrar varones doctos y sapientísimos que reemplazaran dignamente en sus cargos á esos ilustres consejeros?

Afortunadamente han desistido de su propósito á instancias de respetables y elevadas personas de su comunión política, que les han hecho conocer que nunca como ahora deben permanecer en sus puestos para contrarrestar el espíritu reformista del nuevo presidente. Ha sido necesario, así y todo, para inducirles á continuar desempeñando su importantísima misión, que les dijeran sus amigos que si hoy abandonaban el campo merecerían el dictado de cobardes.

¡Loado sea Dios! La patria no se verá privada de los grandes servicios de esos señores consejeros, y la instrucción pública no se verá indefensa en manos de los que quieren conducir á la juventud por los peligrosos senderos de las doctrinas heterodoxas!

El Cronista califica al Sr. Castelar de propagandista del federalismo.
¡Aquellos eran otros tiempos!

Pregunta un periódico democrático benévolo que por qué no hace la fusión política más liberal.
¿Y para qué, si con la que ahora hace ha conseguido alcanzar la benevolencia de ustedes?

De un diario conservador:
«Todavía hay periódicos que preguntan si come el Duque.
No, señor; digiere.»
Eso es precisamente lo que causa indigestiones á los centralistas.

Según *La Correspondencia*, se cansan inútilmen-

te los periódicos que anuncian la probable dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

Si; antes han de cansarse los periódicos de anunciar tal dimisión, que el Sr. Alonso Martínez de ser ministro.

Pero la cuestión no está en que Alonso Martínez se cense de ser ministro, sino que llegue á cansar á otros.

No pierdan ustedes una sílaba de este párrafo de nuestro corresponsal, porque es sustancioso por quinientas mil razones:

«Estos días habrá V. visto que los periódicos confirman la noticia que en el mes de Octubre le dí, sobre el pensamiento de otorgar una elevada gerarquía al duque de la Torre. Pues hoy le digo á V. por referencia autorizada, que no puede ponerse en duda, que el señor duque no parece dispuesto á aceptar, pero hay esperanzas de vencer los escrúpulos que manifiesta. Créese que á tan señalada distinción, se le agregan quinientos mil reales anuales, para que pueda vivir con el rango que le corresponde.»

Está muy bien. ¿Y qué denominación va á llevar el principado que se adjudique al señor duque?

Porque no hay más que dos que le cuadren.
O príncipe de Alcolea (je... je...!)
O príncipe de las jaulas de oro!

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:
«El Senado se vió ayer muy concurrido por un gentío inmenso, que mostraba febril impaciencia por presenciar el espectáculo que se suponía iban á dar los generales Pavía y Martínez Campos, pero que tuvieron el acierto de no darlo y el gentío salió de la Cámara como si le hubieran echado un jarro de agua por el cogote.»

En cambio en la otra Cámara, donde se discutían los presupuestos, no había, según leemos en un periódico, ni diputados, ni ministros, ni público en las tribunas.

Los españoles somos así. Está en la masa.

De nuestro corresponsal:
«La sesión del Senado ha ofrecido hoy interés. Los señores prelados hablaron sobre la cuestión consabida y que tanto se relaciona con el presupuesto. El Congreso ha seguido con la misma languidez ocupándose del examen de presupuestos. La comisión general dejó terminado anoche su dictamen sobre el de gastos, y seguidamente se ocupará del de ingresos; es seguro, á juicio de personas que deben saberlo, que en la semana inmediata dicha comisión habrá de pachado por sí todos los proyectos que al presupuesto general del Estado se refieren.»

Tenemos noticias fidedignas de que la exposición que el partido autonomista español va á dirigir á las Cortes en reclamación de las libertades individuales y de la supresión del juramento, cuenta ya con numerosas firmas en todas las provincias de España.

Se ha recibido ya en Madrid un ejemplar autorizado por 1.777 firmas de republicanos federales de Morón de la Frontera.

Recomendamos mucho á nuestros correligionarios de Santander que aun no hayan firmado la exposición á que nos referimos, se apresuren á hacerlo lo más pronto posible, en la seguridad de que prestan un gran servicio á los ideales que defienden.

No creemos que haya ninguno que se retraiga por indolencia de cumplir un deber que cuesta tan poco como es el de firmar un documento, porque, si así fuese, ¿se podía esperar de esos correligionarios el día que hubiese necesidad de prestar á la democracia federativa servicios más costosos?

Hoy por hoy la honra de los federales santanderinos, consiste en presentar la exposición de que se trata con un número de firmas lo más considerable posible.

Esperamos que no sea desatendida por los indolentes nuestra cariñosa súplica.

El general Pavía, dirigiéndose al general Martínez Campos:

«Yo no sabía que su señoría era ministro de la Guerra. Cuando recibí el despacho ordenándome que paralizase las obras que eran de interés para el ejército, dije: ya es ministro de la Guerra el general Martínez Campos.»

Lo cual equivale á decir en el mismo tono:

¡Adios! ¡Ya nos cayó la lotería!
¿Quién diría que Pavía había de dirigir esa le-

tanía al que un día restauró la monarquía con valentía para bien de su señoría y de toda la conservación!

¡Y basta de filosofía!

Juicio de tres periódicos sobre la interrelación del general Enero:
«*La Eoca*.—La interrelación del general Pavía no ha sido oportuna.
La Correspondencia Ilustrada.—Los disparos del general Pavía no han hecho blanco.
El Correo.—Una parte de las cosas que dijo el general Pavía, no podían interesar á nadie.»

Valiente fiasco ha hecho el Sr. Alburquerque con su cacareada interpretación!

Hubiera valido más que lo que dijo al general Martínez Campos en plena sesión, se lo hubiera dicho en una conferencia privada.

¿Qué le importa al país todo lo que hablan en público ambos generales?

¡Menos que una berengena!

Contestando el general Martínez Campos al general Pavia sobre las quejas que este expuso de todas las armas, clases e institutos del ejército, al comenzar uno de los párrafos de su discurso, dijo:

«Voy á entrar en la escala de las reservas.» (Risas.)

Bien hecho, general, entre usted, cuanto, antes en la escala de la reserva y no salga usted de ahí aunque se hunda el mundo.

Carta de Madrid

22 de Noviembre 1881

Muy señor mío: A un juego de palabras, algunas de ellas de escaso gusto parlamentario, a mi juicio, puede decirse que se redujo la interpelección explanada ayer tarde en el Senado sobre asuntos militares por el general Pavia, contestada por el ministro de la Guerra. Las tribunas del alto Cuerpo Colegislador estaban nutridas de espectadores atraídos por la natural esperanza de presenciar algún episodio digno de alguna leyenda. Nuestro gozo en un pozo; el general Pavia hizo un discurso nutrido de exclamaciones sin fundamento, y fue, por consiguiente, fácil á su colega Martínez Campos contestarlas de una manera más cumplida, bastante más cumplida de lo que se esperaba.

Contuvierase ó no se contuviera el ministro de la Guerra, y ya le tirara ó no de la levita su compañero el ministro de Gracia y Justicia, como lo han dado en propalar los maldicientes, es lo cierto que el general ha hablado y se ha sabido cenir tan perfectamente á la cuestión, que ni los conservadores, puestos al ancho, tendrán nada que reprocharle, porque no se ha salido ni en un ápice de lo que marcaban de consuno las conveniencias parlamentarias y su propio decoro.

Así y todo, y por más que diera poco juego la interpelección de ayer tarde, presumo, y no sin razón, que dará más que hacer y que decir la que en la tarde de hoy corre á cargo del señor obispo de Salamanca. Agregue V. á ello que la ilustraron también con la autoridad de su palabra, no menos elocuente, el cardenal de Santiago de Galicia y el arzobispo de Valencia, y á buen seguro que la interpelección será mayor que la de ayer, y, mayor, asimismo, la concurrencia deseosa de admirar las prendas oratorias de los príncipes de la Iglesia, sobre todo tratándose de un asunto que á esta atañe bien directamente.

Y esto no es más que la primera parte: que la segunda vendrá luego, quizás mañana mismo si el Senado entra de lleno en el artículo aquel del juicio oral y público que se refiere al matrimonio. Comprenden los prelados que el gobierno hace algo con no quebrantar las conciencias dando la misma validez al canónico que al civil, mas como este no es para aquellos legal mirado bajo su punto de vista, me consta que harán observaciones siquiera no sea más que para salvar las tradiciones de la Iglesia, partidaria, como es sabido, de la tradición en todo.

Más intransigente aun, si cabe, es la diputación catalana cuando se reúne y vuelve á reunirse para oponerse simultáneamente á la reforma arancelaria que proyecta el Sr. Camacho. Bien es verdad que hay sus excepciones y que el mismo señor Balaguer no acepta á su vez su situación de proteccionista y hombre de partido á un tiempo; pero como los de Barcelona aprietan y no se han olvidado tampoco de ciertas promesas, precisa haber algo, y de aquí el que preparan obstáculos al señor Camacho pidiendo una información parlamentaria antes de que se plantee resueltamente la reforma de la base 5.ª arancelaria.

Preciso es convenir, sin embargo, en que el espíritu de la mayoría más se aviene con los planes del Sr. Camacho que con los de los catalanes; por manera que, contando con más radicales reformas en lo que atañe á Cuba principalmente, soy de opinión que la obra del ministro de Hacienda merecerá, con muy escasas variantes, la aprobación de los cuerpos colegisladores, á pesar del disgusto con que algunos de sus individuos ven los desaires que suele dar á algunas de sus pretensiones.

Es quizás por eso y otras causas parecidas, que se supone estar en visperas de formarse lo que ha dado en llamarse centro parlamentario. Que hay disgusto en varios diputados es indudable, y no lo es menos que ese disgusto puede dar lugar á que se efectúe en un plazo bastante más corto del que se nos figura, la crisis parcial que se viene anunciando. Si puede suceder que los acontecimientos se precipiten; pero se me figura que la crisis es aun prematura y más prematura aun la formación del centro parlamentario. Tengo por cierto que los diputados á quienes aludo, si bien se concertan en los almuerzos semanales que van dando, apelarán en queja al Sr. Sagasta antes de obrar; y como este sabe el alcance de una disidencia, de seguro sabrá evitarla con el talento que le distingue, aunque mañana haya que apelar á la crisis.

En tanto ha principiado el debate sobre el ferrocarril de Canfranc, que provocará una enmienda importante de los diputados interesados en líneas análogas; háse aprobado sin debate el proyecto sobre reforma de administración provincial, y en la comisión de presupuestos se suscitan discusiones que prueban el mucho interés que inspiran. Y ojalá que dure porque en ellos está el busilis.—F.

Noticias

Por la administración económica, en cumplimiento de lo dispuesto en reales órdenes y disposiciones vigentes y de lo prevenido por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado en orden de 8 del actual, se anuncia la subasta para la publicación del Boletín Oficial de ventas de bienes nacionales de esta provincia, que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo á las once de la mañana.

Ayer por la tarde entraron en nuestro puerto la corbeta Castilla y el bergantín Fluvia. El primero de dichos barcos procedió de la Habana y el segundo de Mayagüez (Puerto-Rico), de donde salió hace 33 días.

Saludamos á sus respectivos capitanes, naves-paisanos, Sres. García y Oyarbide.

Ayer salió de este puerto el nuevo cañero Gravina, despues de haber desembarcado tres preciosas canoas, que ha traído de Inglaterra al rey D. Alfonso.

Desde hace algunos días se nota en nuestro puerto mucho movimiento de buques.

Habiendo acordado el ayuntamiento la subasta del suministro de pan, alubias, garbanzos, vino, aceite, arroz y fileos á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael de esta ciudad, tendrá lugar la subasta referida el día 2 de Diciembre próximo inmediato á las doce de su mañana, en el salón de sesiones públicas de la Casa Consistorial.

Las condiciones que sirven de base para la contratación de los artículos mencionados, aprobadas por la corporación municipal, se hallan de manifiesto, para cuantos gusten consultarlas, en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, hasta el día preñjado.

Anoche á las diez circuló con rapidez la alarmante noticia de que se había desarrollado un incendio en el Sardinero.

En los primeros momentos eran varios los edificios en que se aseguraba tenía lugar aquella catástrofe, dando esto lugar á la natural alarma que se produjo, principalmente entre los concurrentes al teatro, de donde salieron acto continuo con dirección al lugar del siniestro varias autoridades, algunos propietarios de edificios situados en el Sardinero, y otras muchas personas.

Afortunadamente el incendio no tenia las grandes proporciones que las primeras noticias le concedían.

El fuego había hecho presa en una teja-vana que se hallaba enclavada en un terreno inmediato al Casino.

Vista la imposibilidad de extinguir el incendio, todos los trabajos se dirigieron á localizarle y así se consiguió.

A las once de la noche se desplomó la teja-vana incendiada, y á las doce ya quedaba el fuego extinguido por completo, dándose orden de que se retirasen los agentes municipales que acudieron, y algunos bomberos quedándose otros vigilando. Asistió también una pequeña fuerza de la guardia civil.

El señor gobernador civil estuvo, en el lugar del suceso, así como también los concejales señores Bolado, Trueba (J.), Sierra y otras autoridades.

El señor alcalde se dirigió al Sardinero á las once de la noche, cuando al llegar al paseo de la Concepción supo por los guardias municipales que volvían á la ciudad, que el incendio estaba ya dominado, y comprendiendo que no era necesaria su presencia por la causa indicada, desistió de ir hasta el Sardinero.

Lamentamos el siniestro ocurrido anoche, y mucho más sabiendo que el dueno del edificio incendiado, es un humilde industrial á quien perjudican notablemente las consecuencias del incendio.

Extraña á algunas personas la repentina paralización que han sufrido las sesiones artístico-literarias que venía celebrando semanalmente el Casino Montañés.

Ignoramos la causa, y suponemos que la activa é inteligente junta directiva de aquella sociedad nos proporcionará en breve alguna de aquellas agradables reuniones, si dificultades insuperables no se opusieran á ello.

Anteayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama en el que se daba una triste noticia.

El comandante general del apostadero de Manila y ex-ministro de Marina, Sr. D. Santiago Durán y Lira, ha fallecido.

El Liberal, despues de dar esta noticia, añade: «Era un marino ilustre y un hombre de bien.»

Los penados que estén estinguendo condena en el presidio de Farragón, han dirigido una solicitud al ministro de la Gobernación, para que este la haga extensiva al de Gracia y Justicia, en la que piden se les conceda indulto parcial de las condenas, fundándose en que son los únicos obreros que están construyendo el puerto en dicha ciudad.

Leemos en El Imparcial:

«Noticias que creamos procedentes de la dirección de Obras Públicas dan por cierto y próximo la construcción del puente de Tretó sobre la ría de Limpías, pero añadiendo que esto no perjudicará en nada los intereses de la villa de Limpías, puesto que uno de los planos del puente ha de ser giratorio y permitirá el paso de los barcos que hoy surcan la ría.

«Así lo aseguran personas competentes y autorizadas.»

Según noticias telegráficas de San Sebastián, hace dos días entró en Pasajes el bergantín goleta inglés Trust, con 13 tripulantes de la fragata inglesa Coronet, á la que vistió el día 3 del corriente desbarbata y llegó á su puerto el día 4 á su cargamento de millares. La fragata estuvo 17 días en esta situación.

Por la dirección de Rentas Estancadas se anuncia la contrata por tres años para localizar ó transportar los tabacos que, procedentes de Filipinas, arriben á los puertos de Cádiz, Coruña y Valencia.

Como de costumbre, hoy celebrará sesión á las seis de la tarde el ayuntamiento de esta capital.

Ayer recibimos una carta que nos dirige un antiguo suscriptor á nuestro periódico, residente en Puerto San Miguel, anunciándonos que suele recibir dos números de LA VOZ MONTAÑESA cada semana.

Como servimos puntualmente dicha suscripción, no nos queda otro recurso que transmitir la queja del suscriptor de Puerto San Miguel, al señor administrador de correos de esta capital, por si está en su mano poner término al citado abuso.

La empresa de nuestro coliseo ha padido á Madrid, con objeto de ponerla en escena en este teatro, la zarzuela estrenada con extraordinario éxito la próxima pasada semana en el teatro del Circo de Price, titulada Los mosqueteros grises.

Sería conveniente que los agentes de la autoridad impidiesen que á la puerta del teatro se sitúen, cosa que ahora sucede, una multitud de muchachos que incomodan grandemente con importunas peticiones á los que entran ó salen del coliseo.

Acaba de botarse al agua, en el astillero de Dumbarton, un nuevo vapor destinado á correo español de las Antillas. Fue bautizado con el nombre Antonio Lopez. Es el primer buque de acero y el mayor de la marina mercante española. Puede conducir 156 pasajeros de primera clase, 72 de segunda y 1.200 de tercera.

Se ha teleografiado al capitán general de Cuba, autorizándole para el indulto de los periódicos procesados por virtud de las disposiciones vigentes sobre imprenta.

Como hay el intento de hacer extensiva esta gracia á la prensa de Puerto-Rico, también se ha teleografiado al general La Portilla, por si tuviera algo que oponer á tal propósito.

Dice un periódico de Madrid:

«La Cámara de diputados de Italia ha sido objeto de un extraño atentado.

Según los telegramas que nos comunica la Agencia Fabra, ayer tarde, mientras se discutía el presupuesto del ministerio de Agricultura, uno de los concurrentes á la tribuna pública arrojó al hemicycle un revolver cargado.

Cayó el arma cerca del banco en que estaban los diputados de la comisión.

El autor del atentado fué reducido á prisión inmediatamente.

Hay que convenir en que en Italia tienen modos bien singulares los que atentan contra la Cámara. Nuestros lectores recordarán que, no hace mucho tiempo, otro concurrente á la tribuna pública le emprendió á pedradas con los diputados.»

Se ha celebrado en Londres con mucha animación la fiesta tradicional conmemorativa de la batalla de Waterloo. El segundo batallón de granaderos de la guardia ha paseado en triunfo las banderas y trofeos tomados á las tropas del primer imperio francés.

Notas teatrales

El pañuelo de yerbas y La voz pública formaban el programa de la función de anoche.

El público, numeroso, como siempre, estuvo agradablemente entretenido, y como siempre también, premió con aplausos los esfuerzos de los apreciables artistas que tomaron parte en la representación.

En El pañuelo de yerbas lució su especial gracejo en el decir la señorita Gonzalez, y su ingenio cómico el Sr. Senis.

Los demás artistas estuvieron bien en la festividad de esta obra, sin que tengamos nada que añadir á lo que, respecto á ellos, digamos cuando por vez primera se puso aquella en escena.

Ex decir, hay que añadir un detalle que causó la mayor hilaridad en el público.

La rotura de tres sillas de las de escena, ocurrida cuando todos los actores se sientan para escuchar la lectura del testamento.

Tres sillas nada menos!

Para cuando vuelvan á poner en escena El pañuelo de yerbas, la empresa va á tener que llevar al escenario los bancos de la Casa de Caridad.

La Voz Pública mereció tan buena acogida como en la noche anterior.

A instancias del público, repitió la señora García el bonito poi-pourrit que canta como ella sabe hacerlo.

También merecieron los honores de la repetición la canción del Sr. Senis y el coro de anuncios.

Desde Paris

El Senado

El Senado ha demostrado el sábado que se cuidaba poco de las declaraciones ministeriales. Por 125 votos contra 117 ha nombrado inamovible á M. de Voisins Caverniere, candidato de las derechas y de los centros de las izquierdas disidentes, contra M. Herold, candidato de las izquierdas.

Debemos confesar que esta elección ha sido para nosotros una sorpresa.

Desde hace tres años, cuando quedaba vacante un asiento de inamovible, cada uno de los grupos republicanos tenía á su turno el derecho de elegir un candidato, que los otros grupos apoyaban. Esta vez era la Unión republicana la que debía designar ese candidato, y había elegido á M. Herold, senador del Sena, cuyos poderes espiran en Enero.

M. Herold no puede volver á presentarse entre sus electores porque es su Prefecto. El artículo 21 de la ley orgánica sobre elecciones de senadores es terminante. Según nosotros, el Senado tenía algún interés en conservar á este juriconsulto, á este administrador, á este excelente republicano, que tantas pruebas ha dado de actividad, inteligencia y abnegación.

¿Qué ha sucedido?

Una veintena de senadores republicanos ha dejado de asistir á la sesión. ¿Ha sido premeditada su ausencia? ¿Han querido mostrar á M. Gambetta que era preciso contar con ellos? ¿Han querido protestar contra toda reforma acerca del modo de formación del Senado?

Los amigos de M. Jules Simon han dejado entretener que los ausentes estaban decididos á entrar en lucha con el gabinete. Ya lo veremos.

En todo caso el gabinete no perderá nada por que aumente la impopularidad del Senado.

¿La elección de ayer es un azar? Indica, por el contrario, una evolución de los grupos republicanos.

Nosotros no tenemos por qué preocuparnos de esto. Los electores senatoriales sabrán manifestar en Enero su indignación contra estas intrigas parlamentarias, contra esta liga de clericales de la izquierda y de la derecha, haciendo impotente tal coalición y enviando al Luxemburgo republicanos puros é íntegros.

Victor Hugo

Hará pronto seis años, cuando la elección de senadores, recibió Víctor Hugo del consejo municipal el honor de votar á nombre de la capital de Francia.

Todo hacía creer que los electores de París confiarían por segunda vez al gran poeta nacional el mandato de delegado.

Parece, sin embargo, que ha surgido una dificultad; Víctor Hugo cree que no se debe suprimir el Senado en las circunstancias actuales.

Cierto número de consejeros municipales de París ha dirigido á sus colegas de los departamentos la siguiente circular:

«Queridos colegas:

«La Constitución de 1875, hecha por una Asamblea monárquica con el objeto de mantener bajo el nombre de República instituciones monárquicas, nos impone el deber de tomar parte en las elecciones senatoriales.

«Debemos dar á nuestros delegados un mandato preciso que diga:

«Supresión del Senado;

«Reducción de la duración del mandato legislativo;

«Separación de la Iglesia y del Estado;

«Supresión del presupuesto de cultos;

«Libre administración de los municipios;

«Magistratura electiva.

«Estas reformas que entrevían todo el programa radical, trazan la línea de demarcación entre la república autoritaria y la república liberal y democrática.

«Esta garantiza la independencia del sufragio universal y permite la solución de las cuestiones políticas. La otra expone al país al estacionamiento y á la dictadura.

«Estamos seguros, queridos colegas, que con un mismo espíritu, guiados por los mismos principios, sabremos poner en manos de hombres fir-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

mes y valientes la bandera de la democracia.
En vista de esto se nos ocurre preguntar si la extrema izquierda de la Asociación del pibellón de Flora podrá dar sus votos al autor de *Los Miserables*.
Una entrevista entre los enviados del grupo de la Autonomía municipal y Víctor Hugo, ha zanjado la dificultad. M. Maillard tomó la palabra en nombre de sus colegas, y después de haber recordado brevemente el programa fijado por la extrema izquierda municipal, dijo que el grupo se consideraría dichoso con poder dar sus votos a Víctor Hugo, esperando que nada impediría al eminente senador aceptar el mandato que se le confía.
«En efecto, respondió Víctor Hugo, y no veo nada que pueda separarnos. El sistema de dos Cámaras ó de una Cámara única no constituye, a mi modo de ver, una cuestión de principios. Si yo tuviera que organizar una república, lo haría con una sola Cámara.»
Esta declaración ha bastado.

Gatroscoopia

El estómago es uno de los órganos menos accesible a la investigación del médico, y M. Boudet, de París, decía últimamente en la *Revista de medicina* que había sido necesario abandonar las tentativas hechas para iluminarlo. El doctor Mitzelitz, profesor en la universidad de Viena, ha inventado un nuevo método que vamos a describir brevemente.
El cirujano de Viena utiliza para iluminar el estómago una sonda rígida de 65 centímetros de longitud y 14 de diámetro, doblada en ángulo muy obtuso en su extremidad inferior, de manera que se adapta exactamente a la curvatura misma del exófago.
Esta sonda contiene al mismo tiempo un aparato eléctrico iluminador y un sistema óptico que sirve para examinar por la extremidad externa lo que pasa en la viscera. El aparato productor se compone de un simple hilo de platino doblado en espiral cuando se le pone en comunicación con una batería de Bunsen. Este hilo incandescente está protegido por una placa de cristal; pero para que el calor demasiado vivo no llegue a hacerle fundir ó incomodar las paredes del estómago, es necesario hacer pasar de una manera continua a su alrededor una corriente de agua fría, lo cual se realiza por una disposición muy sencilla. La placa de cristal está recubierta de una pantalla de metal, que se puede quitar á voluntad, y cuyo objeto es que las mucosidades ú otros cuerpos blancos no ensucien el cristal.
A fin de que los rayos lumínicos partidos del filo de platino, repercutidos sobre la pared, no pierdan nada de su brillo, es preciso que los medios sean transparentes y homogéneos.
Para esto se debe hacer el exámen en el agua ó en el aire. El primer procedimiento es absolutamente inaplicable, y para que se pueda realizar el segundo se ha puesto en la sonda un cuarto sistema destinado á introducir en el estómago la cantidad de aire necesaria para una exploración completa.
El estómago se somete á un lavamiento completo, y diez minutos antes de la exploración se hace al enfermo una inyección de morfina. El examen por medio de la sonda puede prolongarse hasta un cuarto de hora.
París 21 de Noviembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

París 22.—Varios periódicos almanes aseguran que el rey de Italia, en una conferencia reciente con varios prelados, insistió en su firme propósito de hacer cuanto estuviese de su parte á favor de la independencia del Papa, y que se opondría á cualquiera reforma que tuviese por objeto cercenar la ley de garantías.
Se han repetido los temblores de tierra en diferentes puntos de Suiza. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.
Washington 21.—La herida que recibió en el brazo Guitau, el asesino de Garfield, es insignificante.
Para fines de esta semana se espera la sentencia de la causa.
Dúdase de que el tribunal considere loco al reo como pretende su abogado.

Berlín 22.—Se asegura que en una conferencia celebrada por el cardenal Hohenlohe con el príncipe de Bismark, manifestó este dispuesto á zanjar todas las dificultades existentes entre el gobierno alemán y el Vaticano, á fin de restablecer una completa armonía entre ambas potestades.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (6-50 tarde.)
Se considera seguro que las Cámaras aprueben, antes de las próximas Pascuas, los proyectos del ministro de Hacienda.
En el Congreso, el Sr. Canalejas ha dirigido una interpelación al ministro de la Guerra, lanzándole graves acusaciones, de las cuales se ha defendido con energía el general Martínez Campos.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 23 (8-35 n.)

Acciones del Banco de España	Faltan.
Billetes hipotecarios de Cuba	101-80.
Cambio sobre Londres	47-30.
Cambio sobre París	4-92.

Bolsa de Madrid.—Día 23.

Renta perpétua interior del 3 por 100	30-92 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100	31-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100	50-35.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión	100-95.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior	101-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas	100-85.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales	62-90.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Noviembre 19.

Azúcar centrífuga 96 por 100	11 1/2 reales.
Id. mascabado	8 3/4 "
Cambio sobre Londres	19 1/2 "

París Noviembre 21.

Espíritus primera calidad.—Calma.	
Disponibles	62-00.
Corriente mes	61-75 y 62.
Diciembre	62 25.
Cuatro primeros meses	63-25 y 50.
4 de Mayo	64-25 y 50.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponibles	64-75.
Corriente mes	65-37 y 50.
Diciembre	65-75 y 87.
Cuatro primeros meses	67 y 66-75.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.	
Disponibles	65-00.
Corriente mes	65-00.
Diciembre	65-50.
Cuatro primeros meses	66-10 y 25.
Para el 4 de Marzo	66-25 y 50.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado	63-71.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.	
Corriente mes	31-15.
Para Diciembre	31-20.
Cuatro primeros meses	31-25.
Para el 4 de Marzo	31-25.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes	23-25 y 23.
Para Diciembre	22-75.
Cuatro primeros meses	22-75 y 50.
Para el 4 de Marzo	22-25 y 50.

Havre Noviembre 21.

Cafés.—Se han vendido:	
500 Ss. Rio (sin lavar)	56-75.

Amberes Noviembre 21.

Petróleo.—Calma.	
Disponibles	18-10.
Corriente mes	18-10.
Para Diciembre	18-30.
Tres primeros meses	19-00.
Azúcar.—Calma.	
Disponibles	54-00.
Diciembre y Enero	56-60.

Amsterdam Noviembre 21.

Cafés.—Sostenidos.	
Cotizase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 35 céntimos de florin.	
Azúcares.—Firmes.	
Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.	

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Brunswick, 903 ts., c. Campbell, de Londres con 1.722.455 kilogramos breca mineral á la órden.
Vapor Lady Aline, 383 ts., c. Gilbert, de Sunderland con 655.690 kilogramos carbón á D. F. Galland.
Vapor Viscount Castercagh, 435 ts., c. Harlock, de Sunderland con 714.360 kilogramos carbón á D. A. F. Galland.
Vapor Ville de Saint Nazaire, 1.744 ts., c. Collier, de Saint Nazaire con carga general de tránsito.

DESPACHADOS.

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, para Burdeos con 168 sacos harina, 2.242 id. salvado, 1254 cajas conservas y otros efectos.
--

EN LOS CLIMAS TROPICALES EL CABELLO cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricción suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso, pero tambien algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.
El mejor vigorador que se ha inventado es el TÓNICO ORIENTAL, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.
Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

AMA DE CRIA

Se ofrece una joven, soltera, con leche de un mes, para casa de los padres.
Dará razón en la calle del Peso, número 11, zapatero.

LEGÍA JABONOSA FÉNIX
Economía del 80 por 100 sobre el jabon, esta legía sirve para colar la ropa, limpieza de suelos, utensilios de cocina y demás usos domésticos en que se emplea el jabon. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles
Al recio de 14 cuartos libra. 15111

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES
DIRIGIDA POR

D. Luis del Rivero y Ortigosa

Alumno que fué de la Escuela de Ingenieros Militares.

Sistemas de preparación rápidos y eficaces adoptados por los mejores preparadores de España.

Calle de San Francisco, 25, 2.º
SANTANDER

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS por C. J. Shaw y C.ª de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 30230

BURRAS DE LECHE

TRASLACIÓN

El establecimiento de burras de leche que se hallaba situado en la calle del Arcillero, se ha dividido, trasladándose la mayor parte de aquel á la calle del Arrabal, número 1, donde se reciben pedidos y se encontrarán vajijas especiales para llevar el liquido á las casas que lo deseen. 15=4

CANTARES DE UN VIEJO

POR

TEODORO GUERRERO

Se vende á peseta en la calle de la Blanca, 40, y en las principales librerías de España. Pedidos, á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, en Madrid, que tiene en su librería las demás obras de D. Teodoro Guerrero.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMÓNICAS ó SINFONIAS. San José, 10, piso 3.º

MAIZ BARATO.

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermsilla, calle de los Santos Mártires número 2.

LA INFANCIA

I 2 — BLANCA — I 2

Unico establecimiento dedicado á trajes de niños.

Confeciones de París.
Abrigos y visitas de niñas.
Impermeables para niños de ocho á doce años. 25-20

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA
á 14 rs. docena.

Espectáculos

TEATRO

Compañía lírico-dramática bajo la dirección de

D. Maximino Fernandez

Funcion para hoy jueves 24 de Noviembre.

3.ª de abono de la 2.ª serie.

MARINA

EL LUCERO DEL ALBA

A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español de 3.080 toneladas

REINA MERCEDES

saldrá de este puerto el 25 del corriente, para PUERTO-RICO, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ, con regreso por los mismo puntos.

También recibe pasaje y flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto-Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico; y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

Admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.

NOTA. Se replica á los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipación.

Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tablaros, 5.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Estrepeamiento	Punto
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—	600	
» Para San Francisco.	1665	1430	—	500	
» Guayaquil.	1675	1575	—	650	
» El Callao.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan LE BARZIO

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMON

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 26 de Noviembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Port de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

LE BIXIO

Capitan PRADO

Saldrá de Marsella el 6 de Noviembre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
- A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LÍNEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

Saldrá de Marsella el 15 de Noviembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte referendo por el objeto bernador civil de esta provincia sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galdames, agente de la Compañia General Trasatlántica, Muelle, numero 30.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK de clorato de potasa comprimidas

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores), difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, puedan probarlas las personas que las necesiten, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los señores Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

GRAN CASA DE PRESTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañia

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpetua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dúblé; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravi loso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Benilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tien en combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perce y Compañia.